



**PROGRAMAS PARENTALES EN CASOS DE DIVORCIO Y SUS
IMPLICACIONES EN LA SALUD MENTAL DE SUS HIJOS E
HIJAS**

**PARENTAL PROGRAMS IN CASES OF DIVORCE AND THEIR
IMPLICATIONS IN THE MENTAL HEALTH OF THEIR CHILDREN**

Dánae Fernández Suárez

Universitat Oberta de Catalunya. Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.
Barcelona, Cataluña, España

Jorge Manuel Dueñas Rada

Universitat Oberta de Catalunya. Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.
Barcelona, Cataluña, España

RESUMEN

La familia juega un papel fundamental en el desarrollo psicológico de sus hijos e hijas, siendo desde el inicio agentes de vital importancia para su bienestar. Las capacidades parentales influyen en los menores, dotándoles de herramientas diferentes para hacer frente a las demandas del entorno, en algunos casos adaptativas, si los progenitores tienen buenas capacidades parentales, y en otros casos desadaptativas. Para obtener información de diferentes programas que tratan de fomentar la parentalidad positiva para contribuir al bienestar psicológico de los menores y evitar problemas de salud mental, se consultarán diferentes bases de datos como Web of Science o PsycINFO. Los programas encontrados son en su mayoría grupales y se centran en la psicoeducación sobre el divorcio y en las habilidades de crianza y de interacción entre los progenitores. Los resultados muestran una disminución de los problemas externalizantes e internalizantes, una mejora en la calidad de la crianza y una reducción de la sintomatología clínica en los progenitores. Es por esto por lo que se confirmaría la hipótesis de que estos programas son eficaces, por lo menos a corto plazo, para prevenir problemas de salud mental, dejando en evidencia la necesidad de realizar estudios longitudinales en los que se puedan evaluar sus resultados a medio y a largo plazo.

Palabras clave: Divorcio, relaciones familiares, menores, salud mental, intervención preventiva.

ABSTRACT

Family plays a crucial role in the psychological development of sons and daughters, as they are agents of vital importance for their well-being since they are born. Parental abilities influence the minors, as they provide them with different tools to cope with the requirements of the environment, in some cases adaptive, if the parents have good parental abilities, and in other cases un-adaptive. In order to obtain information of different programs that try to promote positive parenting and contribute to the psychological well-being of minors and avoid mental health problems, a search was made in Web of Science and PsycINFO databases. The programs found are mostly made in group and focus on psychoeducation about divorce and parenting as well as interaction skills between parents. The results show a decrease in externalizing and internalizing problems, an improvement in the quality of upbringing and a reduction in clinical symptoms in parents. That is why the hypothesis of these programs are accepted, at least in the short term, to prevent mental health problems, highlighting the need for longitudinal studies in which their medium and long-term results can be evaluated.

Key Words: Divorce, family relationships, mental health, preventive intervention, children and adolescents.

Introducción

Siguiendo la definición planteada por Minuchin (1986), la familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior. A lo largo del ciclo vital familiar, se dan diferentes cambios que transforman el sistema familiar, bien por la necesidad de adaptarse al momento evolutivo y a cambios personales de sus miembros bien por el hecho de hacer frente a situaciones de crisis que comprometen a todo el sistema, como puede ser la separación o el divorcio de los progenitores (Maganto, 2004).

La diversidad familiar es una realidad en nuestro país, siendo común encontrar hogares unipersonales, unigeneralizacionales, monoparentales, de parejas de hecho, de parejas homosexuales o familias con hijos e hijas procedentes de adopción, además de múltiples formas de familias entendidas hasta ahora como “no convencionales”, en las que se incluirían las familias homoparentales, de madres solas, reconstituidas o combinadas (Comas-d’Argemir, 2020).

Dentro de esta diversidad no existe una realidad mejor o más adecuada que otra, sino que en todas ellas pueden darse momentos de dificultad en los que, de no tener herramientas adecuadas para hacerles frente, pueden darse problemas a diferentes niveles, como pueden ser sociales o psicológicos. Asimismo, independientemente de cual sea la realidad familiar de cada individuo, la familia, necesariamente, debe cumplir una serie de funciones, entre las que se encuentran el cuidado, referido a la satisfacción de necesidades básicas de alimentación, vestido, educación y otras cuestiones relacionadas con la promoción de la salud de los menores; la socialización y el afecto, garantizando un apego seguro generando confianza, seguridad y apoyo, respondiendo a las necesidades afectivas (Palomino, Grande y Linares, 2014).

Cada sistema familiar tiene características propias en su funcionamiento mediadas por la definición de roles, jerarquías, alianzas entre sus miembros, normas y límites establecidos, entre otras cuestiones (Vidal et al., 2014). Estas características no deben de ser estáticas, ya que la familia es un sistema dinámico que requiere adaptaciones constantes por parte de sus miembros. Esta necesidad de adaptación y de cambio es más evidente cuando el sistema se rompe, es decir, cuando hay una separación de los subsistemas, bien porque ha llegado el momento de que uno de los hijos se independice bien por el fallecimiento de uno de los miembros bien por la separación o divorcio de los progenitores.

Referido a los cambios a los que se enfrentan los sistemas familiares, es importante resaltar que estos se exponen a lo largo de todo su ciclo vital ha diferentes crisis, siendo algunas de ellas normativas, cuando son esperables por el momento evolutivo en el que se encuentran los miembros y cuando son reflejo del desarrollo y crecimiento de alguno de sus miembros; y otras no normativas, al darse eventos inesperados, como puede ser una enfermedad física o un divorcio o separación (Jiménez, Amarís y Valle, 2012). En este último tipo de crisis es común que los miembros del sistema experimenten mucha incertidumbre, estrés e inestabilidad emocional en un primer momento, ante el carácter permanente de esa decisión. Son las crisis no normativas las que motivan esta revisión, concretamente los divorcios y separaciones, ya que estos hechos no solo repercuten en el sistema, sino que pueden tener consecuencias negativas en cada miembro de la familia.

En el año 2020 se dieron 77.200 divorcios, en los que en un 41.4% de ellos la custodia de los hijos fue compartida (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2021). La relevancia de estos datos no radica en el número de divorcios, en los que no se incluyen las separaciones de parejas no casadas, sino en las consecuencias que el proceso de separación puede tener en los hijos e hijas en el caso de no realizar la transición a esa nueva situación de manera adecuada.

Independientemente de la modalidad familiar en todas ellas es relevante la relación entre los progenitores y los hijos, ya que esta interacción influye en el desarrollo del menor a múltiples niveles como el funcionamiento cognitivo, mental y social (Cicchetti y Toth, 2009). Este vínculo o lazo afectivo no se mantiene por parentesco biológico, sino que es algo que debe construirse y cuidarse, siendo un error dar por hecho que el lazo afectivo entre padres, madres e hijos se da de forma natural y automática.

La calidad de la crianza, según lo recogido por Arranz et al. (2010) está influida por los entornos físicos, los materiales de aprendizaje, la estimulación académica, lingüística y de la madurez social, la diversidad de experiencias, el modelado y por otros aspectos como la aceptación, el orgullo, el afecto y la ternura expresada al menor. Estas variables no dependen de la tipología familiar en la que se desarrollen, sino de las habilidades y capacidades parentales y marentales para dar respuesta a las diferentes necesidades que van surgiendo en el menor a lo largo del desarrollo. Asimismo, existen otras variables, como la frecuencia del conflicto marital y la exposición de los menores al mismo, que influyen en su desarrollo socioemocional y en su bienestar. El grado de calidad del contexto de crianza de los niños y niñas se asocia con diferentes niveles de desarrollo de conductas prosociales, de habilidades sociales y de dificultades externalizantes de la conducta (Arranz et al., 2010).

Las consecuencias de la separación de los progenitores en los menores están moderadas e influidas por diferentes características del menor, como el sexo y la edad en el momento de la separación; por características familiares, como el estatus socioeconómico, las habilidades de crianza de los progenitores o de otras figuras de referencia; y por características situacionales, como la ausencia prolongada de uno de los progenitores, la existencia de conflicto, los sistemas de apoyo, el tiempo transcurrido desde la separación, aspectos legales de la custodia, la existencia de un nuevo matrimonio por parte de alguno de los progenitores o cambios ambientales (Douglas, 2020). La interacción entre estas variables puede, por una parte, resultar en múltiples situaciones potencialmente negativas para los menores y sus padres, o, por otra parte, pueden conducir a una situación en la que la familia consiga realizar una adecuada adaptación a su nueva situación.

Si bien sería recomendable acompañar a las familias en el proceso de separación, atendiendo al tipo de ruptura y a la existencia o no de conflicto, habría que establecer como objetivo prioritario intervenir en aquellos casos en los que los menores presenten una alta carga emocional por la percepción de falta de cariño, rencor y el sufrimiento por la sensación de desamparo ante la separación de sus padres. Asimismo, sería necesario considerar el estado psicológico y emocional de ambos progenitores, ya que estos, en ocasiones, encuentran dificultades a la hora de controlar y hacer frente responsablemente a los nuevos retos que supone la parentalidad, afectando al bienestar de los menores y propiciando problemas conductuales y emocionales en ellos (Gómez, Martín y Ortega, 2017).

Debido a la importancia social que tienen los casos de separación conflictivos y la importancia de favorecer una transición adecuada a la nueva situación familiar, ha sido múltiples los programas planteados para paliar las consecuencias del proceso de separación en todos los miembros del sistema familiar y de formar a los padres para desempeñar una coparentalidad responsable. Por una parte, destaca el programa “Ruptura de pareja, no de familia”, diseñado por Fariña et al. (2002), el cual ha demostrado su eficacia a la hora de minimizar los efectos negativos del divorcio tanto en los menores como en los progenitores. Por otra parte, Van Lawick y Visser (2015) desarrollaron el programa “No kids in the middle” con el objetivo de crear un espacio seguro para el diálogo sin necesidad de implicar a los menores y evitarles, así, más sufrimiento. Asimismo, destacaría en nuestro país, el programa “Egokitzen” (Martínez-Pampliega, Iriarte y Sanz, 2014), dirigido a psicoeducar a los menores y a los progenitores para que estos últimos adquieran competencias para afrontar el conflicto de una manera saludable y para proteger a los hijos del estrés familiar (Martínez-Pampliega et al., 2015).

Partiendo de la premisa de que la situación familiar incide significativamente en la infancia y de los resultados obtenidos sobre la relación entre la separación de los progenitores y los problemas psicológicos, conductuales y sociales en los hijos, incluyendo en estos comportamientos externalizantes e internalizantes (Martínez-Pampliega et al., 2019), considero relevante realizar una revisión sobre los programas orientados a paliar los posibles efectos que esta nueva realidad familiar puede tener en sus miembros. Sería necesario atender tanto a las necesidades personales de los padres, como a las relacionadas con la parentalidad y la crianza, ya que la sintomatología psicológica de los progenitores desarrollada tras una situación de divorcio, sobretodo cuando este es conflictivo, va más allá de su propia afectación, teniendo efectos directos e indirectos en la aparición de problemas emocionales, conductuales y cognitivos en sus hijos (Deutsch y Clyman, 2016; Martínez-Pampliega et al., 2021). Otro aspecto a revisar son el tipo de intervenciones que se desarrollan, destacando en la literatura revisada la prevalencia de programas basados en la psicoeducación y en componentes cognitivos conductuales, que trabajan sobre conceptos erróneos sobre la separación y sobre estrategias de afrontamiento y de resolución de problemas (Pelleboer et al., 2015).

El objetivo del trabajo es realizar una revisión sistemática de artículos publicados desde el 2017 a la actualidad, sobre programas dirigidos a las familias y a los menores en situación de divorcio o separación, para tratar de dar respuesta a la pregunta de ¿Son los programas familiares desarrollados en situaciones de divorcio y separación eficaces para mejorar la salud mental y el bienestar emocional y para prevenir dificultades futuras en los menores? Se espera que estos programas jueguen un papel relevante en la prevención de dificultades tanto internalizantes como externalizantes de los menores, influyendo así en su salud mental y en su nivel de ajuste respecto a la nueva situación familiar.

Método

La búsqueda para llevar a cabo la revisión bibliográfica sobre la relación entre diferentes programas dirigidos a familias, tanto a los progenitores como a sus hijos e hijas, en situaciones de divorcio o separación y la mejorar de su salud mental y bienestar emocional, y su posterior análisis, se realizó utilizando las bases de datos *Web of Science* (WOS) y PsycINFO.

A la hora de seleccionar y elegir los artículos se han tenido en cuenta varios criterios relacionados con su contenido. Los criterios de inclusión serán los siguientes: a) haber sido publicado en el periodo temporal desde el año 2017 hasta la actualidad; b) publicaciones en español o en inglés, c) que el documento fuese un artículo de revista científica o una tesis doctoral, d) programas dirigidos a familias en proceso de divorcio o separación o ya separadas, e) que la población de la muestra fuesen progenitores y/o familias de niños y/o adolescentes de menos de 18 años.

Por su parte, los criterios de exclusión serán: a) programas únicamente dirigidos a población menor de edad, b) programas dirigidos a familias que no se encuentren en procesos de divorcio o ya divorciadas, c) programas dirigidos a otros aspectos del divorcio que no sean programas de intervención, como pueden ser aspectos jurídicos, d) artículos que no tengan nada que ver con el divorcio, como pueden ser artículos que versan sobre salud mental en relación a otras problemáticas, e) metaanálisis, libros o artículos de revisión.

A la hora de realizar la búsqueda en la base de datos Web of Science (WOS) se utilizó el siguiente perfil de búsqueda: "family program* (All Fields) and divorc* (All Fields) and mental health (All Fields) and child* (All Fields) and program* (Topic)". Se obtuvieron un total de 47 artículos.

Con respecto a la base de datos PsycINFO, se obtuvieron 12 documentos utilizando el perfil de búsqueda "((family program*) AND divorc* AND (mental health) AND child* AND if(program*)". Acotando la búsqueda a artículos publicados desde el 2017 a la actualidad se obtuvieron 12 artículos.

Tras realizar una lectura exhaustiva de los artículos de las dos bases de datos y aplicar los criterios de inclusión y exclusión previamente comentados, se seleccionaron finalmente 12 artículos en WOS y 2 en PsycINFO. En la Figura 1 puede verse el proceso de selección de los artículos seleccionados.

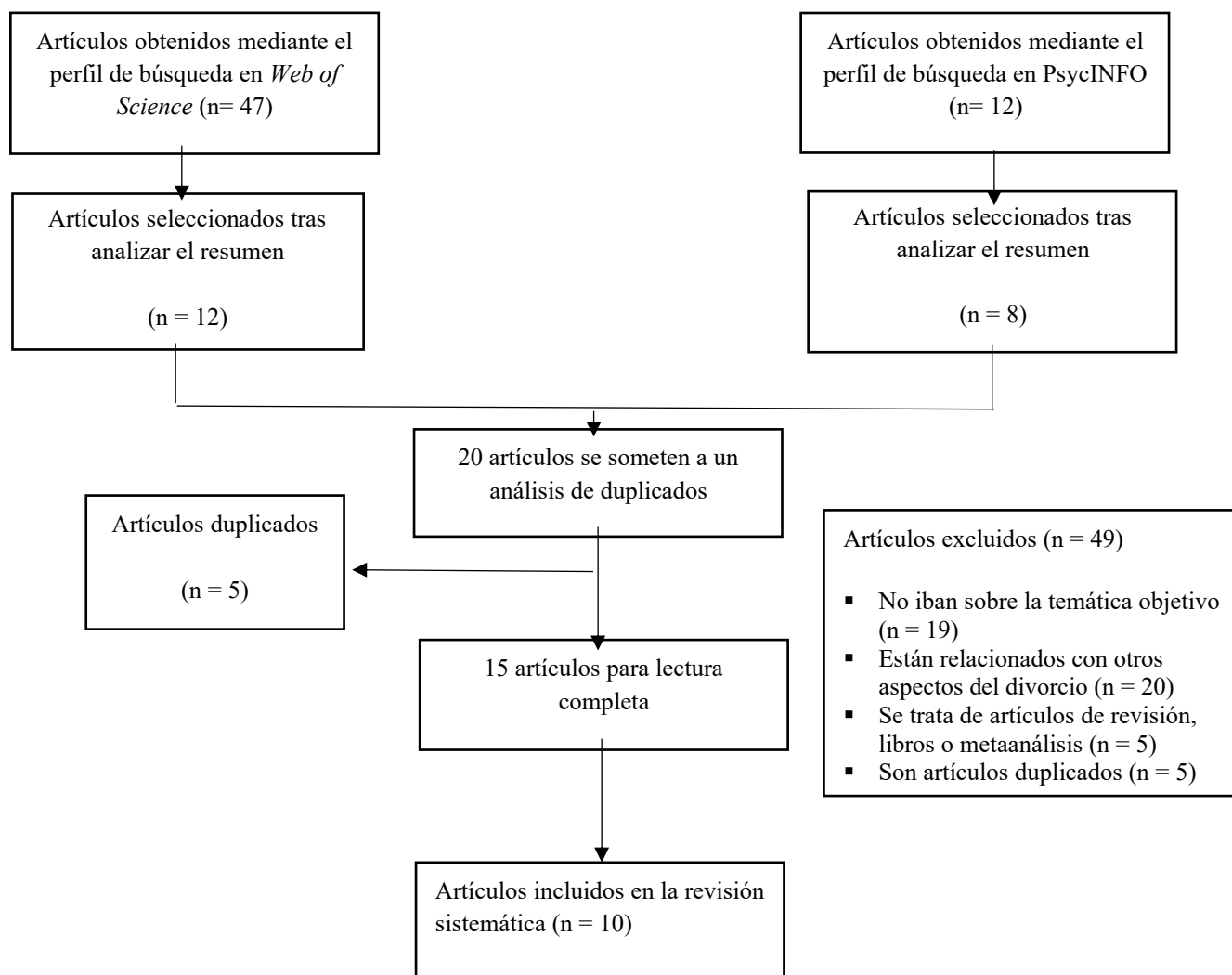


Figura 1. Proceso de selección completo de artículos para la revisión sistemática.

Resultados

Los resultados de las dos bases de datos fueron sometidos a un análisis de resumen aplicando los criterios de inclusión y exclusión previamente comentados, seleccionando 12 de 47 de los artículos encontrados en *Web of Science* y 8 de 12 de *PsycINFO*. Posteriormente, se hizo un análisis de duplicados y de los 20 que quedaron se realizó una lectura completa de 15, incluyendo finalmente 10 artículos en la revisión. De los 49 artículos excluidos, 19 no versaban sobre la temática objetivo, 20 se relacionaban con otros aspectos del divorcio, 5 eran artículos de revisión, libros o metaanálisis y 5 eran artículos duplicados. En la *Figura 1* puede verse el proceso de selección de los artículos seleccionados.

De los artículos analizados cinco versan sobre el programa *New Beginning Program* (NBP) (Programa Nuevos Comienzos), dos de su versión original (Tein et al., 2018; Sandler et al., 2019), uno de ellos de la versión dirigida únicamente a padres (Sandler et al., 2017), otro de su versión online (eNBP) (Wolchik et al., 2022) y otro analiza los resultados de NBP junto con el programa *Parent Information Program* (PIP) (Winslow et al., 2018); dos van sobre el programa Egokitzen (Martínez et al., 2021; Alcañiz et al., 2022) y los tres restante sobre los programas “Separación de los padres, no ruptura familiar” de Novo et al. (2019), *No Kids in the Middle* (Bertelsen, 2021) y *FamilyKind’s Parent Education and Awareness Program* (PEAP) (Grimaldi, 2017). Si bien hay artículos que versan sobre un mismo programa, como puede ser el caso del programa Egokitzen, a la hora de mostrar los resultados cada uno se tratará de manera independiente al resto. En la *Tabla 1* puede verse un resumen de los aspectos más importantes de cada programa, por lo que a continuación se hará una síntesis de los resultados obtenidos en la revisión tras analizar los diez artículos, con sus correspondientes programas.

Respecto a los destinatarios de los programas analizados, nueve de ellos son programas grupales y uno individual por realizarse online. De los nueve programas grupales, ocho incluyen el trabajo con ambos progenitores, si bien en dos de ellos solo participaba uno de los miembros de la pareja, y únicamente uno iba dirigido al trabajo en exclusiva con los padres. De estos nueve programas desarrollados de forma grupal, dos incluyen también una parte individual, uno es *New Beginning Program – Dads*, en el que se incluyen dos llamadas telefónicas individuales, y otro “Separación de los padres, no ruptura familiar”, en el que se ofrecen sesiones individuales según las necesidades de cada participante. Únicamente uno de los programas, *No Kids in the Middle* (Bertelsen, 2021), incluía el trabajo con ambos progenitores y con los menores de forma complementaria. Respecto a la edad de los hijos e hijas de las familias participantes, en uno de ellos se establece el rango de edad de entre 3 y 15 años, en otro los hijos deben tener menos de 12 años, en otro deben ser adolescentes y en los restantes la única condición de edad es que los hijos sean menores de edad, es decir, que tengan menos de 18 años.

El número de participantes fue menor de 50 en dos de los programas, osciló entre los 100 y los 400 participantes en cuatro intervenciones, superó los 800 en tres programas, teniendo en cuenta la muestra de la primera intervención, y en uno de ellos no describen el número concreto de participantes, contabilizando únicamente los Centros de Visita Familiar en los que se llevo a cabo. En seis de los diez programas, el estudio se llevo a cabo con un grupo control, en cinco de ellos la asignación a los grupos

fue aleatoria y en el restante se realizó mediante un muestreo de conveniencia. En los otros cuatro programas no se utilizó un grupo control para analizar los resultados, bien porque hay únicamente un solo grupo o porque se analizan diferentes grupos multifamiliares.

Respecto a los contenidos que se trabajan en los programas destaca en primer lugar, incluyéndose en ocho programas, la explicación a los progenitores tanto del impacto que tiene el conflicto en los menores como de habilidades para reducir ese impacto, es decir, se realiza una sensibilización sobre los efectos negativos de la separación si esta no se hace de manera adecuada. En segundo lugar, destaca la instrucción en habilidades de crianza post-divorcio, trabajando la interacción y la comunicación entre ambos progenitores y sus hijos, la disciplina efectiva, el desarrollo de actividades familiares positivas, la redefinición parental y la coparentalidad. Asimismo, se enfatiza la intervención sobre los factores de riesgo y de protección que impactan en los menores después del divorcio y la importancia de dotar a los progenitores de información legal respecto a sus derechos y deberes durante el proceso de separación.

En cuanto al número de sesiones, cuatro se llevan a cabo en 10 sesiones, una en ocho, una en 16, dos en 11, una en cinco horas y una en cuatro horas y media. Siendo la duración de las sesiones de entre hora y media y dos horas.

A la hora de analizar los resultados de las intervenciones, destaca, por la frecuencia con la que se evalúan, las conductas infantiles informadas por los padres, las rutinas familiares, la disciplina, las normas y el nivel de exigencia, la percepción de los hijos sobre el conflicto interparental, la posible sintomatología presente, la comunicación, el riesgo de desprotección infantil y la competencia parental. Asimismo, destaca el uso de entrevistas individuales, cuestionarios realizados *ad hoc* y el uso de informes judiciales y clínicos.

Respecto a los resultados, los programas muestran una reducción de los problemas externalizantes en niños pequeños e internalizantes en los niños más mayores, así como una mejora de la calidad de la crianza después del divorcio, siendo más evidentes estas diferencias en el caso de las niñas. Estos resultados se mantienen en el seguimiento 10 meses después en uno de los programas, tanto en el comportamiento del niño como en la competencia de los progenitores.

Las intervenciones consiguieron resultados satisfactorios también en la reducción de la sintomatología clínica, mayormente en la sintomatología depresiva y ansiosa de los progenitores. Los resultados mostraron como el efecto directo en la sintomatología de los progenitores lograba influir indirectamente en la sintomatología infantil, disminuyendo los problemas de salud mental de los menores.

Asimismo, los programas disminuyeron las consecuencias que los conflictos parentales tienen sobre los menores y el rechazo de los progenitores hacia sus hijos. Por otra parte, lograron mejorar los patrones de parentalidad, disminuyendo la rigidez en dichos patrones y aumentando las habilidades particulares de ambos progenitores para hacer frente a dificultades específicas. Esta adquisición de competencias parentales tuvo una influencia directa en la reducción de la exposición del niño al conflicto parental. Por otra parte, las intervenciones no obtuvieron mejoras ni en las habilidades prosociales de los menores ni en la sensibilidad interpersonal.

Las intervenciones evidenciaron también que el grupo donde se llevaban a cabo resultaba ser para los participantes un espacio seguro en el que compartir sus preocupaciones, poder resolver dudas y aprender del resto de padres y de madres diferentes habilidades para hacer frente a distintas situaciones con las que se podían encontrar.

Además de los resultados satisfactorios de los programas, las intervenciones pusieron en evidencia la influencia de variables como la socialización de los padres, los estilos de crianza desadaptativos, la etnia de los padres y la edad de los menores en los resultados. Por otra parte, mostró cómo otras variables, como la edad o el sexo de los progenitores, no guardaban ninguna relación con los resultados obtenidos.

Discusión

El presente trabajo tiene como objetivo llevar a cabo una revisión sistemática de artículos publicados desde el 2017 a la actualidad que versan sobre intervenciones dirigidas a progenitores y/o a menores en situaciones de divorcio o separación, con el fin de analizar los efectos que los programas familiares desarrollados en situaciones de divorcio y separación pueden tener a la hora de mejorar la salud mental y el bienestar emocional de los menores, y prevenir dificultades futuras.

La separación o el divorcio suponen un cambio en la estructura del sistema familiar, que más allá de modificar su estructura puede generar conflictos entre los miembros. Estos conflictos pueden no cesar una vez firmada la separación, teniendo esto grandes repercusiones en diferentes esferas de la vida de sus miembros, no solo influyendo en los progenitores, sino también repercutiendo negativamente en la salud mental y el bienestar de los hijos e hijas (López, 2009). Por un lado, es importante tener presente que el solo hecho de que se de una ruptura entre los progenitores puede tener un impacto a nivel psicológico y emocional en los niños y niñas, pudiendo desarrollar sentimientos de abandono y rechazo, de culpabilidad por la separación, inseguridad, baja autoestima, ansiedad por separación, depresión o dificultades a nivel personal, familiar, social y escolar, entre otros (Seijo et al., 2012). Por otro lado, es necesario, en caso de existir, intervenir sobre el conflicto entre los progenitores ya que su presencia supondría un factor de riesgo para desarrollar problemas más complejos.

El incremento del número de divorcios y de separaciones ha aumentado también el interés por conocer cuales son las consecuencias que este proceso tiene en los diferentes miembros del sistema familiar, especialmente sobre los menores, con el objetivo de poder desarrollar intervenciones y tratamientos que puedan paliar dichas repercusiones (Yárnoz-Yaben, 2010). Las implicaciones legales que tiene la separación, como puede ser la custodia de los hijos, junto con el cambio de rol que debe hacer cada progenitor y los sentimientos de abandono y de fracaso personal que pueden manifestar, pueden influir directamente sobre su propia salud mental y bienestar, e indirectamente sobre el bienestar de los menores (Stobie y Thomski-Klingshirn, 2009). Estos aspectos pueden suponer una dificultad a la hora de intervenir con las familias, ya que no solo se debe trabajar con la disfunción a nivel familiar, sino que es necesario tener en cuenta e intervenir sobre las necesidades personales de cada miembro, sin olvidar que el fin último en estos casos es el bienestar del menor y que lo idóneo sería redefinir la relación para que se de una coparentalidad (Van Lawick y Visser, 2015).

Los resultados obtenidos abalan lo planteado en las hipótesis al plantear que los programas familiares dirigidos a familias en situación de divorcio influyen en el desarrollo de dificultades internalizantes y externalizantes de los menores, jugando un papel protector y facilitando la adaptación tanto de los progenitores como del menor a una nueva etapa del ciclo familiar. Estas intervenciones, en la línea de lo planteado por Barraca (2015), suponen una alternativa a los problemas familiares, ya que tratan de mitigar los efectos negativos derivados de la separación parental y de prevenir la adquisición de un rol instrumental por parte de los menores.

En cuanto a los resultados respecto a las temáticas trabajadas en las diferentes intervenciones, estos coinciden en gran medida con lo recogido en López (2009), al plantear la importancia de trabajar sobre la influencia que tiene el divorcio sobre los menores, interviniendo sobre pautas relacionales y educativas adecuadas. Del mismo

modo, los resultados positivos de las intervenciones podrían estar relacionados con las variables de efectividad de los programas de intervención para padres que recoge esta misma autora, siendo estas variables trabajar sobre el conflicto destructivo entre la expareja reduciendo la exposición al conflicto de los menores, desarrollar una buena relación entre ambos progenitores y sus hijos o hijas y alejar a los hijos de estar atrapados en medio de los conflictos de los padres. Asimismo, otros aspectos como la reducción o la eliminación del conflicto destructivo, el ofrecer ayuda a los progenitores para desarrollar su parentalidad, el mantener contactos positivos, incluyendo normas y afectos, entre los progenitores y los menores, el desarrollo de habilidades de afrontamiento y unas ideas ajustadas sobre la ruptura parental por parte de los niños, repercuten positivamente en el bienestar de los menores.

Si bien la importancia de los programas de prevención en casos de divorcio y las repercusiones de no intervenir quedan reflejadas en estas líneas, se ha evidenciado que los resultados y el impacto de las intervenciones disminuye hasta perderse con el tiempo. Es por ello por lo que resultaría interesante instruir a los profesionales para que se cercioren de que los padres cuentan con herramientas suficientes para afrontar distintas situaciones una vez terminen las sesiones (Wolchik et al., 2022). Esto podría considerarse una limitación de los programas de intervención en caso de divorcio.

Respecto a las limitaciones sobre la revisión podría destacar el hecho de que cinco de los artículos versaban sobre el mismo programa, *New Beginning Program*, aunque fuesen versiones diferentes y se desarrollasen en momentos distintos. Asimismo, destaca, por una parte, la escasa representatividad de programas desarrollados en el territorio español, siendo únicamente tres los que se llevan a cabo en nuestro país y apareciendo uno de ellos en dos de dichos artículos; por otra parte, que solo uno de los programas podía realizarse únicamente online, y, por otra parte, el hecho de que solo uno de ellos incluyese en la intervención, de forma paralela, un grupo de hijos e hijas.

Por otra parte, podría destacarse también una limitación ligada al número de artículos revisados, ya que tras establecer el perfil de búsqueda y los criterios de inclusión y de exclusión únicamente 10 de los artículos los cumplían. Otra limitación a la hora de incluir artículos ha podido ser el periodo temporal establecido, ya que con el objetivo de hacer una revisión de los programas más recientes se ha fijado como periodo temporal del 2017 hasta la actualidad, es decir, hasta abril del 2022. Finalmente, destacaría la limitación en cuanto a concluir los resultados de estas intervenciones a medio y a largo plazo, ya que existe en los estudios una falta de seguimiento que impide, por una parte, llegar a conclusiones y, por otra parte, determinar cómo funcionan estos programas, para quienes funcionan y qué es lo que los hace efectivos. Para disminuir dicha limitación sería importante evaluar la eficacia de los programas, teniendo en cuenta que su objetivo principal de conseguir el bienestar de los menores no se dé únicamente después de la implementación del programa, sino que se mantenga a largo plazo, es decir, la eficacia de los programas debería estar relacionada también con que los resultados puedan mantenerse en el tiempo.

A pesar de los beneficios esperados al realizar las intervenciones en grupo, Martínez- Pampliega et al. (2021) encontraron que el apoyo del grupo de intervención no tuvo relación con los resultados obtenidos, lo que plantea una nueva línea de investigación para conocer cuales son las ventajas, más allá de la eficiencia, de realizar estos programas en grupo. Asimismo, para futuras investigaciones sería adecuado

desarrollar programas online o realizar estudios sobre la eficacia de estos programas, en el caso de que los hubiese. Esto es interesante ya que al realizar estas intervenciones de forma telemática el programa puede llegar a más personas de manera más económica, lo que reforzaría la eficiencia de estos programas tal y como recogen Alcañiz et al. (2022).

En los próximos años, el estudio del impacto del proceso de separación o divorcio debería dirigirse a estudiar cuales son los factores de protección tanto de los progenitores como de los menores, para poder trabajar sobre ellos y favorecerlos. La importancia de establecer una línea de investigación en relación a los factores protectores radica en su utilidad a la hora de establecer intervenciones preventivas, sin llegar a necesitar intervenciones más específicas, intensivas y en las que los menores presenten ya una problemática avanzada.

Conclusiones

El objetivo de esta revisión sistemática es revisar la influencia de las intervenciones dirigidas a las familias en situaciones de divorcio o separación en la salud mental y en el bienestar de los hijos e hijas de dichas familias.

Los contenidos de los programas se centran en la psicoeducación sobre diferentes aspectos del divorcio, incidiendo sobretodo en el impacto que el conflicto entre los progenitores tiene sobre los menores, en habilidades de crianza y en las interacciones entre el padre o la madre y su hijo o hija.

Los resultados de las intervenciones parecen ser prometedores a corto plazo, si bien faltarían estudios longitudinales en los que analizar si los resultados obtenidos se mantienen o no a medio y a largo plazo. Es por ello por lo que se cumple la hipótesis de la que parte esta revisión, mostrándose los programas eficaces a la hora de prevenir problemas de salud mental en los menores, si bien faltarían estudios para concluir si el papel protector que juegan estas intervenciones logra proteger a los menores durante su desarrollo de las dificultades derivadas del divorcio.

Reflexión desarrollo competencial

Entre las competencias adquiridas durante la realización del trabajo de fin de máster se encuentran las siguientes:

- CE10 – Identificar las propias necesidades personales y profesionales, y también las del contexto social de intervención, con el objetivo de actualizarse y desarrollarse profesionalmente de manera permanente en los campos relacionados con la intervención psicológica infanto-juvenil.
 - Considero que he adquirido esta competencia en la medida en la que he realizado una revisión de la situación social actual analizando cuales son las problemáticas que inciden en el bienestar de la población infanto-juvenil, y sobre las que se puede intervenir de manera preventiva. Tras conocer los datos de divorcio y de separación de los últimos años en nuestro país, y después de haber escuchado casos recientes, tanto en los medios de comunicación como en mi entorno cercano, de situaciones de divorcio conflictivas en los que los menores estaban siendo perjudicados, decidí leer más sobre ello. Entre otras cosas, es por esto por lo que considero que he podido identificar uno de los retos que se nos plantean cómo psicólogos en los próximos años, siendo más conscientes de las necesidades que la sociedad actual presenta.

El hecho de conocer los datos sobre la prevalencia de divorcios de familias con hijos e hijas y el percatarme sobre la poca formación que recibimos los profesionales de la psicología sobre cómo abordar el tema tanto en la carrera como en los posgrados, hizo que me diese cuenta de la necesidad que había de que los profesionales conociésemos diferentes formas de intervenir en dichos casos y tuviésemos conciencia de cuales eran las implicaciones que el proceso de separación puede tener en los menores.

Mediante la realización de este trabajo he podido conocer diferentes intervenciones y actualizar los conocimientos que ya tenía sobre las implicaciones que los procesos de separación mal gestionados tienen en el bienestar y en la salud mental de los hijos e hijas.
- CB5 – Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan seguir estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
 - A lo largo de todo el máster el estudio ha sido autónomo y he sido yo misma quien ha ido marcando los tiempos y dirigiendo el aprendizaje, haciendo uso tanto del material facilitado en el aula como de otros materiales complementarios que he podido encontrar en diferentes bases de datos. Esta competencia adquirida a lo largo de la realización del máster ha facilitado la realización de este trabajo de fin de máster, puesto que ya tenía las herramientas para desarrollar de manera autónoma las tareas que requería su realización.

Si bien la adquisición de esta competencia ha seguido un proceso gradual en el que con la realización de las diferentes PEC de las distintas asignaturas iba consiguiendo cada vez más autonomía, considero que la realización de este TFM ha sido un gran reto en el que he demostrado tener las habilidades necesarias para proseguir con mi aprendizaje de manera autónoma. Considero que después de realizar el trabajo soy más

consciente de cuales son las fuentes que puedo consultar ante cualquier duda, habiendo aprendido a valorar la importancia de consultar bases de datos y otras fuentes que cumplan con el rigor científico y con la evidencia necesaria para ofrecer intervenciones de calidad.

El hecho de no haber recurrido al tutor para preguntarle dudas o consultarle cuestiones teóricas del trabajo considero que evidencia también la adquisición de esta competencia, por lo menos en la parte teórica y en el método, que son las partes que hasta el momento han sido corregidas.

Con estas evidencias que planteo no pretendo afirmar que sepa realizar cualquier cosa por mi misma, sino que a pesar de no saber hacer ciertas cosas soy capaz de buscarme la vida para terminar realizándolas. Hoy en día, por suerte, mediante internet u otros medios podemos tener acceso a múltiples recursos que pueden ayudarnos a solventar algunas dificultades o dudas que puedan surgir, en este caso, en la elaboración de revisiones sistemáticas, como puede ser una guía sobre cómo se debe citar en formato APA siguiendo la 7^o edición, por ejemplo.

- CT2 – Expresarse por escrito en el registro adecuado y utilizando la terminología propia del ámbito para la elaboración de dictámenes profesionales e informes psicológicos u otros documentos propios de este nivel académico y profesional.

- A lo largo del grado y de la realización del máster he ido ampliando mi vocabulario técnico en relación a la psicología, aprendiendo a utilizar la terminología apropiada según quienes vayan a ser los receptores de mi mensaje, tanto de forma oral como de forma escrita. En este caso, tras realizar la revisión bibliográfica he podido adquirir y afianzar vocabulario relacionado con las situaciones de divorcio y de separación, así como de las diferentes problemáticas que pueden darse en esos casos y de las intervenciones que pueden desarrollarse.

Considero que a la hora de escribir documentos en este nivel académico no solo ha de tenerse en cuenta a los profesionales de la psicología, ya que puede haber profesionales de otras áreas como la educación, la medicina o el ámbito legal, que estén interesados en la problemática, por lo que es necesario utilizar un lenguaje acorde al nivel académico pero que incluya adaptaciones o posibles explicaciones de diferentes términos para que pueda ser accesible y entendible por el máximo de profesionales posibles.

Personalmente, considero que durante la realización del máster y, especialmente, durante la realización del TFM he podido desarrollar esta competencia, si bien en algunos casos mi forma de expresarme puede considerarse enrevesada para personas que no estén familiarizadas con la temática. Es por esto, por lo que aun considerando que he aprendido a expresarme utilizando el registro y la terminología apropiada, considero que la forma de redactar podría mejorarla, por ejemplo, simplificando ideas o elaborando frases más breves y concisas. Esto está en consonancia con lo expresado por el tutor en la siguiente valoración “En general me parece que los resultados y la discusión van acorde a una revisión sistemática. A modo de mejora, hay oraciones que cuestan entender. Ahora la base del trabajo esta bastante bien, el siguiente paso es trabajar la narrativa, trata de utilizar conectores que permitan guiar al

lector y enriquecer tu trabajo, una alternativa es imprimir el trabajo y leerlo detenidamente”.

Referencias bibliográficas

- Alcaniz, L., Martínez-Pampliega, A. y Herrero, M. (2022). Cost-Benefit Analysis of an Intervention in Divorced Parents: Implications for Society, Public Administrations and Family Visitation Centers. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19, 3484. <https://doi.org/10.3390/ijerph19063484>
- Arranz, E., Oliva, A., Martín, J.L. y Parra, A. (2010). Análisis de los Problemas y Necesidades Educativas de las Nuevas Estructuras Familiares. *Intervención Psicosocial*, 19(3), 243-251.
- Arranz, E., Oliva, A., Olabarrieta, F. y Antolín, L. (2010). Análisis comparativo de las nuevas estructuras familiares como contextos potenciadores del desarrollo psicológico infantil. *Infancia y Aprendizaje*, 33(4), 503-513. <https://doi.org/10.1174/021037010793139653>
- Barraca, J. (2015). Integrative Behavioral Couple Therapy (IBCT) as a third-wave therapy. *Psicothema*, 27(1), 13-18.
- Bertelsen, B. (2021). Parent Education Beyond Learning: An Ethnographic Exploration of a Multi-family Program for Families in Post-divorce Conflict. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 42(3), 292-308.
- Cicchetti, D., y Toth, S. L. (2009). The past achievements and future promises of developmental psychopathology: the coming of age of a discipline. *Journal of child psychology and psychiatry, and allied disciplines*, 50(1-2), 16–25. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2008.01979.x>
- Comas-d'Argemir, D. (2020). Bienestar infantil y diversidad familiar. Infancia, parentalidad y políticas públicas en España. *Ciudadanías. Revista De Políticas Sociales Urbanas*, (2). Recuperado a partir de <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/537>
- Douglas, V. I. (2020). Review on the Effects of Divorce on Children. *Journal of Current Issues in Arts and Humanities*, 6(1), 67-74.
- Fariña F., Novo, M., Arce, R., y Seijo, D. (2002). Programa de intervención" ruptura de pareja, no de familia" con familias inmersas en procesos de separación. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 2(3), 67-85.
- Georgia Salivar, E. J., Roddy, M. K., Nowlan, K. M. y Doss, B. D. (2018). Effectiveness of the online OurRelationship program for underserved couples. *Couple and Family Psychology: Research and Practice*, 7(3-4), 212–226. <https://doi.org/10.1037/cfp0000110>
- Gómez Ortiz, O., Martín, L., y Ortega Ruiz, R. (2017). Conjunto de conflictos parentais, divorcio e ansiedade infantil. *Pensamiento Psicológico*, 15(2), 67-78. <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPS15-2.cpda>

- Grimaldi, J. (2017). *The Efficacy of Divorce Education: A Pilot Study Evaluating FamilyKind's Implementation of the New York State Parent Education and Awareness Program* [Tesis de doctorado, Universidad de Pace]. ProQuest.
- Instituto Nacional de Estadística (2021). *Estadística de nulidades, separaciones y divorcios. Últimos datos*.
https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica_C&cid=1254736176798&menu=ultiDatos&idp=1254735573206
- Jiménez Arrieta, M., Amarís Macías, M. y Valle Amarís, M. (2012). Afrontamiento en crisis familiares: El caso del divorcio cuando se tienen hijos adolescentes. *Revista Salud Uninorte*, 28(1), 99-112.
- López, S. (2009) El sistema familiar ante el divorcio: factores de riesgo y protección y programas de intervención, *Cultura y Educación*, 21(4), 391-402, <https://doi.org/10.1174/113564009790002436>
- Maganto, C. (2004). La familia desde el punto de vista sistémico y evolutivo. En C. Maganto (Ed.), *Mediación familiar. Aspectos psicológicos y sociales* (pp. 3-22). Universidad del País Vasco.
- Martínez-Pampliega, A., Aguado, V., Corral, S., Cormenzana, S., Merino, L., y Iriarte, L. (2015). Protecting children after a divorce: Efficacy of Egokitzen—An intervention program for parents on children's adjustment. *Journal of Child and Family Studies*, 24(12), 3782–3792. <https://doi.org/10.1007/s10826-015-0186-7>
- Martínez-Pampliega, A., Herrero, M., Sanz, M., Corral, S., Cormenzana, S., Merino, L., Iriarte, L., Ochoa de Alda, I., Alcañiz, L., y Alvarez, I. (2021). Is the Egokitzen post-divorce intervention program effective in the community context? *Children and Youth Services Review*, 129, 106220. <https://doi.org/10.1016/J.CHILDYOUTH.2021.106220>
- Martínez-Pampliega, A., Herrero, M., Sanz, M., Corral, S., Cormenzana, S., Merino, L., Iriarte, L., Ochoa de Alda, I., Alcañiz, L. y Alvarez, I. (2021). Is the Egokitzen post-divorce intervention program effective in the community context? *Children and Youth Services Review*, 129, 106220. <https://doi.org/10.1016/J.CHILDYOUTH.2021.106220>
- Martínez-Pampliega, A., Iriarte, L., y Sanz, M. (2014). *Egokitzen. Programa de intervención post-divorcio*. Universidad de Deusto.
- Minuchin, S. (2001). *Familias y terapia familiar*. Editorial Gedisa.
- Novo, M., Fariña, F., Seijo, D., Vázquez, M. J., y Arce, R. (2019). Evaluación de los efectos de un programa educativo en los problemas de salud mental en padres separados. *Psicothema*, 31(3), 284-291.

- Palomino, P. A., Grande, M. L. y Linares, M. (2014). La salud y sus determinantes sociales. Desigualdades y exclusión en la sociedad del siglo XXI. *Revista Internacional De Sociología*, 72(1), 45–70. <https://doi.org/10.3989/ris.2013.02.16>
- Pelleboer-Gunnink, H. A., Van der Valk, I. E., Branje, S. J., Van Doorn, M. D., y Deković, M. (2015). Effectiveness and moderators of the preventive intervention kids in divorce situations: A randomized controlled trial. *Journal of Family Psychology*, 29(5), 799-805.
- Sandler, I., Gunn, H., Mazza, G., Tein, J. Y., Wolchik, S., Berkel, C., Jones, S., y Porter, M. (2018). Effects of a Program to Promote High Quality Parenting by Divorced and Separated Fathers. *Prevention science: the official journal of the Society for Prevention Research*, 19(4), 538–548. <https://doi.org/10.1007/s11121-017-0841-x>
- Sandler, I., Wolchik, S., Mazza, G., Gunn, H., Tein, J.Y., Berkel, C., Jones, S. y Porter, M. (2019): Randomized Effectiveness Trial of the New Beginnings Program for Divorced Families with Children and Adolescents, *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 1–19. <https://doi.org/10.1080/15374416.2018.1540008>
- Seijo, D., Novo, M., Carracedo, S. y Fariña, F. (2012). Efectos de la ruptura de los progenitores en la salud física y psicoemocional de los hijos. *Revista Galega de Cooperación Científica Iberoamericana*, (19), 16-21.
- Stobie, M.R. y Thomski-Klingshirn, D. M. (2009). Borderline Personality Disorder, Divorce and Family Therapy: The Need for Family Crisis Intervention Strategies. *The American Journal of Family Therapy*, 37(5), 414-432.
- Tein, J. Y., Mazza, G. L., Gunn, H. J., Kim, H., Stuart, E. A., Sandler, I. N. y Wolchik, S. A. (2018). Multigroup Propensity Score Approach to Evaluating an Effectiveness Trial of the New Beginnings Program. *Evaluation & the health professions*, 41(2), 290–320. <https://doi.org/10.1177/0163278718763499>
- Van Lawick, J. y Visser, M. (2015). No kids in the middle: dialogical and creative work with parents and children in the context of high conflict divorces. *Australiana and New Zealand Journal of Family Therapy*, (36), 33-50.
- Vidal, D., Chamblas, I., Zavala, M., Müller, R., Rodríguez, M. C. y Chávez, A. (2014). Social determinants of health and lifestyles in adult population Concepción, Chile. *Ciencia y enfermería*, 20(1), 61-74.
- Winslow, E. B., Braver, S., Cialdini, R., Sandler, I., Betkowski, J., Tein, J. Y., Hita, L., Bapat, M., Wheeler, L., y Lopez, M. (2018). Video-Based Approach to Engaging Parents into a Preventive Parenting Intervention for Divorcing Families: Results of a Randomized Controlled Trial. *Prevention science: the official journal of the Society for Prevention Research*, 19(5), 674–684. <https://doi.org/10.1007/s11121-017-0791-3>
- Wolchik, S. A., Sandler, I. N., Winslow, E. B., Porter, M. M. y Yun-Tein, J. (2022). Effects of an asynchronous, fully web-based parenting-after-divorce program to reduce

interparental conflict, increase quality of parenting and reduce children's post-divorce behavior problems. *Family Court Review*, 1–18. <https://doi.org/10.1111/fcre.12620>

Yárnoz-Yaben, S. (2010). Cuestionario de Apoyo Percibido de la Ex pareja (CARE): un instrumento breve para evaluar la coparentalidad post divorcio. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 15(2), 133-142.

Anexos

Tabla 1: Cuadro resumen de las características de los programas analizados en la revisión.

ESTUDIO Y DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA	MÉTODO DE EVALUACIÓN	RESULTADOS
<p>Sandler, Gunn, Mazza, Tein, Wolchik, Berkel, Jones y Porter (2017)</p> <p>New Beginnings Program- Dads (NBP-Dads)</p> <p>Adaptación para padres de hijos de entre 3 y 18 años del Programa Nuevos Comienzos, dirigido a madres divorciadas de niños de 8 a 15 años (Wolchik et al. 2007). NBP-Dads consta de 10 sesiones grupales más 2 sesiones telefónicas que promueven habilidades de crianza para aumentar las interacciones y las actividades familiares positivas con los niños, mejorar la comunicación padre-hijo, el uso de estrategias de disciplina efectivas y habilidades</p>	<p>Participaron 384 padres y sus hijos: 201 en el grupo de intervención y 183 en el grupo control que participaron en 2 sesiones. La asignación a los grupos fue aleatoria.</p> <p>Se realizaron evaluaciones utilizando los informes del padre, el menor y el maestro en la prueba previa, en la prueba posterior y en el seguimiento a los 10 meses.</p>	<p>Subescalas del Child Report of Parental Behavior Inventory (CRPBI; Schaefer 1965)</p> <p>Inventario de Rutinas Familiares (Jensen et al. 1983;</p> <p>Escala adaptada de Menning (2006) para evaluar seis tipos de actividades que los padres realizan con los niños.</p> <p>10-items de la subescala de comunicación abierta del The Parent-Adolescent Communication Scale (Barnes and Olson 1982).</p> <p>Escala de Disciplina de Oregón (Centro de Aprendizaje Social de Oregón 1991).</p>	<p>Las niñas del NBP-Dads mostraron menos problemas de externalización ($d = 0,44$), de internalización ($d = 0,31$) y problemas totales ($d = 0,47$), no encontrándose diferencias significativas en el caso de los niños. Los efectos del programa informados por los maestros estaban mediados por la edad y el sexo del niño y el origen étnico del padre, encontrando mayores problemas de externalización en los niños más pequeños del NBP-Dads ($d = .26$) y menos problemas de externalización y problemas de conducta totales en los niños mayores del NBP-Dads. Los resultados indican que NBP-Dads fortaleció la calidad de la crianza del padre después del divorcio y problemas de comportamiento y competencias del niño impactados hasta 10 meses después del programa.</p>

para proteger a los niños de la
exposición

Una versión abreviada de la Escala
de Seguimiento del Niño
(Hetherington et al. 1992):
seguimiento mediante informes del
niño y del padre.

Children's Perception of
Interparental Conflict Scale (Grych et
al. 1992;

Caught in the Middle scale
(Buchanan et al. 1991)

Child Behavior Checklist (CBCL;
Achenbach and Rescorla 2001): 6-
18 años.

Child Behavior Checklist-Preschool
(pre-CBCL; Achenbach and
Rescorla 2000): 2-5 años.

The Brief Problem Monitor (BPM;
Achenbach et al. 2011)

Teacher-Child Rating Scale
(Hightower et al. 1986)

<p>Novo, Fariña, Seijo, Vázquez y Arce (2019)</p> <p>Separación de los padres, no ruptura familiar</p> <p>Programa educativo de separación parental estructurado en 16 sesiones grupales complementadas con sesiones individuales según las necesidades de cada participante. El programa aborda los siguientes contenidos: Presentación del programa (introducción), sensibilizar sobre los efectos negativos de la separación en la salud mental, redefinir la relación parental y los beneficios de la colaboración parental, el desarrollo del niño y estilos de crianza, las consecuencias y reacciones a la separación de los padres, la comunicación de los padres y las consecuencias negativas del conflicto y el estrés tóxico, los fenómenos asociados al proceso de separación y divorcio: alienación parental, hijos sobrecargados, la ilusión de la</p>	<p>Muestra formada por 116 progenitores (61 mujeres y 55 hombres) de entre 22-59 años con hijos menores de edad, que cumplieren los siguientes criterios de inclusión: separación parental con custodia o coparentalidad de los hijos, ausencia de psicopatología inhibidora del desempeño parental, ausencia de delito penal por violencia de género y realización de todas las sesiones del programa “Separación parental, no ruptura familiar”.</p>	<p>Inventario Breve de Síntomas [BSI] (Derogatis, 1993)</p>	<p>Mejoría significativa en todas las dimensiones clínicas. El 44 % de los participantes se benefició de mejoras significativas, corroborando que los programas de educación para la separación pueden controlar los efectos negativos de las prácticas de los padres en el comportamiento de los niños, y particularmente en los problemas de salud mental.</p> <p>Además, la magnitud (del efecto terapéutico fue moderada ($r = 0,30$), lo que permitió que la población de padres separados volviera a los límites de la normalidad clínica. En relación a los casos, aproximadamente el 45% de los padres mejoraron significativamente con la intervención.</p> <p>La socialización emocional de los padres junto con la crianza desadaptativa media en la relación entre los síntomas psicopatológicos de los padres y los resultados del niño. La intervención demostro efectos positivos indirectos sobre la salud física del niño.</p>
--	--	---	--

<p>reconciliación, la coparentalidad positiva, las técnicas educativas y comunicativas para padres e hijos, cómo ayudar a los niños a adaptarse a la nueva situación familiar, técnicas educativas y comunicativas para padres e hijos y aplicación práctica de métodos disciplinarios, los derechos y obligaciones de los niños y las responsabilidades de los padres, la evaluación posterior a la intervención y la revisión del contenido y sesión de cierre de el programa.</p>			
<p>Wolchik, Porter, Sandler, Tein y Winslow (2022)</p> <p>Programa electrónico Nuevos Comienzos (eNBP)</p> <p>Adaptación de un programa grupal y presencial para padres divorciados, el Programa New Beginnings (NBP). Es un programa asincrónico completamente online dirigido a trabajar el conflicto interparental, la calidad de la crianza de los hijos después del</p>	<p>La muestra fue de 131 padres. Aleatoriamente 81 fueron asignados al grupo de intervención y 50 al grupo control, y 102 de sus hijos adolescentes. La muestra estuvo compuesta por 60,3% madres/madrastras (N = 79), 37,4% padres/padrastras (N = 49), 2,3% otro cuidador (N = 3). A los padres en</p>	<p>Children's Report of Inter- parental Conflict Scale (Grych et al., 1992)</p> <p>Caught in the Middle Scale (Buchanan et al., 1991)</p> <p>Children's Report of Parent Behavior Inventory (Schaefer, 1965): aceptación y rechazo</p> <p>Parent Adolescent Communication Scale (Barnes y Olson, 1985),</p>	<p>Redujo significativamente el conflicto entre padres, los problemas de salud mental de los menores u el rechazo de los progenitores respecto a sus hijos, además de favorecer la crianza positiva.</p> <p>Tanto los padres como los niños que participaron en la intervención eNBP informaron menos problemas de ansiedad y de depresión. El programa no aumentó las habilidades prosociales a corto plazo</p>

<p>divorcio y los problemas de salud mental de los niños. El programa tiene una duración de 5 horas, divididas en 10 sesiones, que tienen como objetivo favorecer relaciones positivas entre los progenitores y los hijos y desarrollar una disciplina efectiva.</p>	<p>el grupo control se les dijo que tendrían acceso al programa en 12 semanas.</p>	<p>Subescalas del Child Report of Parental Behavior Inventory (CRPBI; Schaefer 1965)</p> <p>The Oregon Discipline Scale – Follow-Through (Oregon Social Learning Center, 1991),</p> <p>Child Monitoring Scale (Hetherington et al., 1992)</p> <p>The Brief Problem Monitor (BPM; Achenbach et al., 2011)</p> <p>Prosocial Subscale of the Strengths and Difficulties Questionnaire (Goodman, 2001)</p>	
<p>Martínez- Herrero, Sanz, Corral, Cormenzana, Merino, Iriarte, Ochoa de Alda, Alcañiz y Álvarez (2021)</p> <p>Egokitzen</p> <p>Programa preventivo, basado en un enfoque sistémico del funcionamiento familiar,</p>	<p>372 padres.</p> <p>Participaron 372 padres con hijos menores de 12 años y con alto conflicto interparental que acudían a centros de visita familiar (CVF) en España. 270 formaban parte del</p>	<p>Cuestionario ad hoc.</p> <p>Escala de Adherencia</p> <p>Informe de remisión judicial, las entrevistas realizadas por los profesionales de los CVF e informes jurídicos y sanitarios.</p>	<p>Disminuyeron los patrones parentales rígidos e indulgentes, manteniéndose en el seguimiento a los 6 y 12 meses. La sintomatología global, especialmente la depresiva, de los progenitores que participaron en la intervención, no encontrándose cambios en la sintomatología ansiosa ni en la sensibilidad interpersonal.</p>

<p>desarrollado en 11 sesiones semanales de hora y media. Durante las sesiones se abordan dinámicamente 3 áreas clave: el divorcio y su impacto, los conflictos interparentales y la crianza. Las intervenciones incluían role-playing, actividades grupales y actividades de proyecto.</p>	<p>grupo experimental y 112 del grupo control.</p>	<p>Escala analógica visual.</p> <p>“Escala de Normas y Exigencias -versión padres” (ENE-P, Bersabé, Fuentes y Motrico, 2001 [Scale of Rules and Demands -Parents’s version])</p> <p>Symptom checklist (SCL-90; Derogatis, 1992; Spanish version, González de Rivera, 2002)</p> <p>Child behavior checklist (CBCL; Achenbach, 1991; Spanish version, Sardinero et al., 1997)</p>	<p>Si bien los cambios en el estilo parental rígido no actuaron como mediadores en la sintomatología global y la ansiedad de los menores, por el contrario, los cambios en la sintomatología global de los padres si hicieron. Asimismo, los efectos producidos sobre los patrones parentales no mediaron en la sintomatología infantil. El programa Egokitzen tuvo un efecto indirecto sobre la sintomatología infantil y un efecto directo sobre la sintomatología parental y la crianza.</p>
<p>Tein, Mazza, Gunn, Kim, Stuart, Sandler y Wolchik (2018).</p> <p>New Beginnings Program</p> <p>Programa basado en las teorías del aprendizaje social y del comportamiento cognitivo, que consta de 10 sesiones y está diseñado para promover el ajuste de los niños después del divorcio, aumentando la calidad de la crianza y disminuyendo la exposición de los niños al conflicto</p>	<p>Los participantes fueron madres o padres de 830 familias (474 [57,1 %] madres y 356 [42,9 %] padres), que fueron aleatorizados en el grupo control, formado por 445 progenitores (26 grupos de madres y 24 grupos de padres) o al grupo de control activo, formado por 385 (22 grupos de madres y 22 grupos de padres).</p>	<p>Subescala de Disciplina Consistente CRPBI</p> <p>Escala de Disciplina de Oregon (Oregon Social Learning Center, 1991)</p> <p>Escala de Percepción del Conflicto Interparental de los Niños (Grych, Seid y Fincham, 1992)</p> <p>Entrevista de Investigación de Epidemiología Psiquiátrica</p>	<p>El programa aumento la calidad de la crianza y redujo la exposición del niño al conflicto interparental, la angustia psicológica de los padres y los problemas de internalización del niño. Los resultados fueron mediados por la edad del niño, moderando los efectos sobre sus problemas de interiorización del niño, y por el origen étnico de los padres, influyendo en los problemas de interiorización y totales del niño. El género de los progenitores también medio en los resultados.</p>

<p>entre padres. Los padres establecen sus propias metas para los cambios que les gustaría lograr durante el programa. Se realizó una entrevista a los progenitores antes de la intervención, después de la intervención y a los 10 meses después de la finalización del programa.</p>	<p>El grupo control recibió 2 sesiones en las que se trabajó sobre los desafíos de la crianza de los hijos tras el divorcio, la disciplina entre padres e hijos y sobre las formas de reducir la exposición de los niños al conflicto parental.</p>	<p>(Dohrenwend, Shrout, Egri y Mendelsohn, 1980)</p> <p>Índice de riesgo infantil de 15 ítems para familias divorciadas o separadas (Tein, Sandler, Braver y Wolchik, 2013)</p> <p>Child Behavior Checklist (CBCL; Achenbach y Rescorla, 2001)</p> <p>Preschool Child Behavior Checklist (Pre-CBCL; Achenbach y Rescorla, 2000)</p>	
<p>Bertelsen (2021)</p> <p>No Kids in the Middle</p> <p>Programa dirigido al trabajo terapéutico en situaciones duraderas de divorcio de alto conflicto, utilizando un formato de terapia de grupo multifamiliar con 8 sesiones quincenales de 2 horas de duración. El programa busca</p>	<p>Participaron un total de 20 progenitores y sus hijos, habiendo 2 grupos multifamiliares de progenitores y sus hijos. Cada grupo multifamiliar involucra hasta seis parejas de padres y sus hijos. No hubo grupo control.</p>	<p>Observación participante</p> <p>Entrevistas individuales y grupales con padres, terapeutas y profesionales de referencia externos.</p>	<p>El programa facilitó la transmisión de conocimientos específicos y de normas culturales, además de facilitar el desarrollo de habilidades particulares y de ofrecerles a los progenitores un espacio en el que poder corregir aspectos de su estilo parental. El análisis de las transcripciones de las entrevistas muestra la preocupación de todos los participantes respecto a la situación de sus hijos, la utilidad del diálogo, las instrucciones y los</p>

fomentar el conocimiento de los progenitores sobre las consecuencias que los conflictos en curso tienen para sus hijos, mediante psicoeducación, ejercicios vivenciales y actividades conjuntas entre padres e hijos, facilitando diálogos abiertos sobre como disminuir la repercusión que la situación tiene en los menores.

En el grupo de los menores se trabaja sobre cómo se sienten y qué hacen cada vez que sus padres discuten. Al final de las 8 sesiones, los menores les presentan a sus padres una formulación colectiva de sus preocupaciones y los progenitores les responden contándoles que es lo que se llevan de haber participado en la intervención. Cada sesión cuenta con un breve documento instructivo que ofrece sugerencias para el desarrollo de las sesiones. Cada grupo, tanto el de los progenitores como el de los menores, son dirigidos por 2 terapeutas cada uno. El estudio siguió un diseño cualitativo y etnográfico, siguiendo a dos

ejercicios experienciales en el cambio de las dinámicas parentales y la importancia de los tiempos de espera para ofrecerles la oportunidad de interactuar de manera diferente. El entorno terapéutico demostró ser eficaz para instruir a los progenitores en aspectos esenciales de la crianza ante situaciones conflictivas.

<p>grupos multifamiliares diferentes entre febrero de 2018 y junio de 2019.</p>	<p>La muestra fue de 830 familias, participando 445 en el grupo de intervención y 385 en el grupo control. De la muestra total 474 (57.1%) eran madres y 356 (42.9%) padres.</p>	<p>Batería completa de crianza</p> <p>Inventario de rutinas familiares (Jensen, James, Boyce y Hartnett, 1983)</p> <p>Subescala de Comunicación Abierta de la Escala de Comunicación entre Padres y Adolescentes (Barnes y Olson (1982)</p> <p>Child Monitoring Scale, (Hetherington et al., 1992)</p> <p>Child Report of Parental Behavior Inventory (Schaefer, 1965): aceptación, rechazo y consistencia en la disciplina.</p> <p>Batería completa de crianza</p>	<p>Los efectos en el grupo de intervención fueron moderados en el desarrollo de habilidades de crianza y en la reducción de los problemas de salud mental en los menores, mediando en estos resultados la etnia de los padres y la edad de los menores.</p> <p>Los progenitores y los menores informaron de un efecto significativo en el desarrollo de múltiples aspectos de la crianza positiva.</p>
---	--	---	--

Inventario de rutinas familiares
(Jensen, James, Boyce y Hartnett,
1983)

Subescala de Comunicación Abierta
de la Escala de Comunicación entre
Padres y Adolescentes (Barnes y
Olson (1982)

Child Monitoring Scale,
(Hetherington et al., 1992)

2 subescalas de Child Report of
Parental Behavior Inventory
(Schaefer, 1965): aceptación,
rechazo y consistencia en la
disciplina.

3 subescalas de la Escala de
Disciplina de Oregón (Centro de
Aprendizaje Social de Oregón,
1991): seguimiento, uso apropiado
de la disciplina y uso inapropiado de
la disciplina.

Escala de Percepción de los
Conflictos Interparentales de los
Niños (Grych, Seid y Fincham, 1992)

		<p>Child Behavior Checklist (CBCL; Achenbach y Rescorla, 2001)</p> <p>Preschool CBCL (Pre-CBCL; Achenbach y Rescorla, 2000)</p> <p>The Brief Problem Monitor (Achenbach, McConaughy, Ivanova y Rescorla, 2011)</p> <p>Escala de calificación de maestro-niño (Hightower et al., 1986): problemas de aprendizaje, orientación de tareas, tolerancia a la frustración, habilidades sociales asertivas y competencia social.</p>	
<p>Grimaldi (2017)</p> <p>FamilyKind's Parent Education and Awareness Program (PEAP)</p> <p>Es un programa psicoeducativo de 4.5 horas para progenitores que se encuentran en procesos judiciales por la custodia, participando en mediaciones o por otras causas. Los padres participan en un grupo de apoyo dirigido a favorecer una educación positiva respecto a su</p>	<p>La muestra total fue de 30 madres y 16 padres, participando en el grupo de tratamiento 6 hombres y 17 mujeres y en el grupo control 10 hombres y 13 mujeres. Se utilizo el muestreo de conveniencia para asignar a los progenitores al grupo</p>	<p>FamilyKind Parenting Survey (FKPS)</p> <p>Brief Measure of Co-Parenting (BMC; version abreviada de Co-Parenting Relationship Scale (CRS) de Feinberg's, 2002)</p> <p>The Parenting Sense of Competence Scale (PSOC; Gibaud-Wallston and Wandersman, 1978),</p>	<p>El programa mejoro los niveles de satisfacción parental y de eficacia de los hijos en el grupo de intervención. En el grupo de intervención se obtuvo un tamaño del efecto grande ($d = 1.43$) en el índice de satisfacción con la crianza autoinformada, lo que indica un mayor nivel de satisfacción respecto al grupo control, y un tamaño del efecto medio ($d = 0-69$) en la eficacia crianza autoinformada.</p>

<p>papel y sus derechos en los procesos de custodia y litigios familiares, siendo el objetivo implícito del programa dar información sobre el impacto del divorcio en el ajuste de los niños. Los grupos son dirigidos por 2 terapeutas, un hombre y una mujer, que cumplen una doble función, por una parte, sirven de modelo de una relación cooperativa entre adultos de diferente género y, por otra parte, sirven como modelo para los adultos del mismo sexo con el que cada padre puede identificarse. El estudio siguió un enfoque cuantitativo y un diseño cuasi experimental de comparación de grupos estáticos transversales.</p>	<p>de intervención o al grupo control.</p>	<p>Child Risk Index for Divorced or Separated Families scale (Tein et al. 2013),</p>	<p>El estudio demostró que un video dirigido a instruir sobre los principios de influencia de reciprocidad, validación social, autoridad legítima, simpatía y escasez aumentaba el interés en participar. Se encontraron efectos más consistentes en los videos centrados en la construcción de comportamientos de salud beneficiosos, de principios de la influencia social de</p>
<p>Winslow, Braver, Cialdini, Sandler, Betkowski, Tein, Hita, Bapat, Wheeler y Lopez (2018).</p> <p>New Beginning Program + Parent Information Programs (PIP)</p>	<p>Participaron 1123 progenitores, de los cuales un 61% eran mujeres y un 39% hombres. Un 87% estaban en la actualidad casado con el otro progenitor o lo habían estado</p>		

<p>El programa NBP es un programa preventivo de 10 semanas dirigido a progenitores que se divorcian o separan dirigido para alterar los factores de riesgo y de protección que repercuten en los menores después del divorcio. NBP va dirigido a enseñar habilidades para aumentar la calidad de los padres y la disciplina efectiva y a reducir la exposición de los niños al conflicto entre los padres. En este estudio se une al NBP un programa de información para padres con 5 condiciones diferentes: video de principios básicos, video de compromiso, video de retroalimentación de riesgos, control de folleto y control de video. Todos los videos, incluido el video de control contenían el mismo material introductorio.</p>	<p>anteriormente y un 13% nunca estuvo casado con el otro progenitor.</p>	<p>reciprocidad, validación social, autoridad legítima, simpatía y escasez. No se encontraron efectos adicionales del video sobre los principios de compromiso y coherencia ni sobre la interacción hipotética entre el riesgo y el grupo que visualizó el video de retroalimentación sobre el riesgo. Se encontró que los progenitores que obtuvieron una puntuación alta en riesgo tenían más posibilidades de participar en el resto de condiciones. Los resultados apuntan a que los videos de participación basados en la influencia social y las teorías del comportamiento de la salud podrían ser un método efectivo y factible para aumentar la participación en los programas de crianza basados en evidencia, lo que favorecería la maximización de los beneficios de estas intervenciones.</p>	
<p>Alcañiz, Herrero, Sanz y Pampliega (2022)</p> <p>Egokitzen</p> <p>Intervención grupal en el que solo participa un miembro de la pareja</p>	<p>Los participantes fueron familias de 13 Centros de Visita Familiar (CVF) ubicados en 10 comunidades autónomas diferentes que pertenecían a la</p>	<p>Informe de remisión judicial y entrevistas realizadas por los profesionales de las CVF junto con el historial de caso para evaluar el conflicto interparental atendiendo a</p>	<p>El programa mostro una mejoría significativa en la sintomatología depresiva de los progenitores y de ansiedad en los niños al mejorar la sintomatología global de los progenitores, encontrándose que el grupo de intervención empeoro menos que el grupo</p>

divorciada o en proceso de separación. Cada grupo de padres participa en 11 sesiones semanales de hora y media de duración. Las sesiones siguen una metodología dinámica y se orientan a trabajar sobre el divorcio y su impacto, sobre el conflicto interparental y la crianza de los hijos. El estudio se centró en familias con hijos con alto conflicto interparental, que acudieron a la FVC por derivación judicial que cumplían los siguientes criterios de inclusión: los padres estaban separados legalmente, no vivían en el mismo hogar, no presentaban una orden de alejamiento activa por violencia de género y no presentaban trastornos patológicos graves. Las intervenciones del estudio tuvieron lugar entre 2016 y 2019.

Federación Nacional de Centros de Visita Familiar (FEDEPE-Federación Nacional de Puntos de Encuentro).

la hostilidad, el desapego y la escala de angustia.

control. El efecto neto sobre la sintomatología de los participantes en el programa fue del 32,25%, lo que muestra una mejoría o, al menos, una disminución de la probabilidad de empeorar en comparación con no participar en la intervención. En cuanto al riesgo, tras la intervención un 11,74% mejoraron, no estando ya en riesgo, y el 2,39%, empeoraron, pasando de no estar en riesgo a estarlo. De estos resultados se infiere que un 9,35% de las personas que participaron en el programa mejoraron. El programa se muestra efectivo para reducir la sintomatología en progenitores y en niños y eficiente, obteniendo una rentabilidad de 3,10 euros por cada euro invertido en el programa, teniendo también repercusión en otras áreas de la vida de los participantes al trabajar también sobre otras cuestiones más allá de la reducción del impacto psicológico del divorcio. El programa Egokitzen logro buenos resultados en el contexto comunitario reduciendo directamente la sintomatología parental e indirectamente la sintomatología infantil, no influyendo en estos resultados las variables de edad y el sexo de los progenitores.

